

FISCALIA N° 06

Santiago, 13 de abril del 2022

Señora
SOLANGE BERSTEIN JAUREGUI
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

REF. : Comunica hecho esencial.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo décimo de la ley 20.285, estando debidamente facultado, informo a vuestra Comisión lo siguiente:

Mediante carta fechada el día 31 de marzo próximo pasado, ingresada a dependencia de esta Empresa en el día de ayer, don Rafael Ariztía Correa, comunicó a S.E. el señor Presidente de la República, la renuncia al cargo de Director de la Empresa Nacional de Minería, cargo en que había asumido en representación de S.E. el señor Presidente de la República, ello a contar de igual fecha de la comunicación indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




MAX LARRAÍN CORREA
FISCAL

JEP-BR/ptr.
C.C. - Vicepresidencia Ejecutiva
- Fiscalía
- Secretaría General
- División Legal
- Of. de Partes (2).